

FÁBRICA DE MIERES, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Gijón (Asturias), en su domicilio social, calle Marqués de San Esteban, número 57, entre-suelo, el día 20 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si se precisare, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se recuerda que cualquier accionista podrá, a partir de la fecha de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Gijón (Asturias), 20 de mayo de 2005.—Juan Pedro Muguero Pidal. Secretario del Consejo de Administración.—26.862.

G.M. DOSSFER, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 34/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Erlantz Sasía Martínez contra la empresa G.M. Dossfer, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, G.M. Dossfer, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.032,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—26.986.

GALAFATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 23 de junio de 2005 a las diez treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Disminución de capital social inicial y del capital estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—José M.ª Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.—29.000.

GALI INTERNACIONAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados propuesta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la realización de los acuerdos.

Quinto.—Redacción del Acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Galí Mallofré.—30.285.

GALTIER FRANCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la sede social (calle Serapio Múgica, 8, San Sebastián-Guipúzcoa), el día 20 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las 12 horas, quedando convocada en segunda convocatoria, el día 21 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

San Sebastián (Guipúzcoa), 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Emparan Azurmendi.—26.961.

GALTIER FRANCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en la sede social (calle Serapio Múgica, 8, San Sebastián, Guipúzcoa), el día 29 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las doce horas, quedando convocada en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria, e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El accionista que lo desee puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián (Guipúzcoa), 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Emparan Azurmendi.—26.962.

GANDULLO & JIMÉNEZ, S. L.*Declaración de insolvencia*

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 4/2005, dimanante de autos núm. 487/04, a instancia de Raquel María Asian Castaño, contra Gandullo & Jiménez, S.L., en la que, con fecha 12 de enero de 2005, se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Gandullo & Jiménez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.592,08 euros de principal, más la cantidad de 695,52 y 1.159,21 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—26.739.

GARAJE REYES CATÓLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social, para tratar de los siguientes puntos del orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de la gestión del Organismo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del balance de situación, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación si procede de la aplicación de resultados referidos al ejercicio de 2004.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se les entregue o se les remita de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—24.406.